



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN CONSTITUIDO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN PROPIEDAD DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.**

**RESULTADO PROVISIONAL DEL TERCER EJERCICIO.**

Habiéndose establecido mediante acuerdo del Tribunal de selección, de fecha 26 de julio de 2018, los criterios técnicos mínimos a considerar en la corrección del tercer ejercicio realizado por los aspirantes, el 24 de julio de 2018.

Realizadas las correcciones de las pruebas de Word 2007 y Access 2007, por este orden.

Considerando que para el cálculo de la nota media de este ejercicio, según los criterios establecidos, ha sido obligatorio que los aspirantes obtengan al menos una puntuación de 4 en cada una de las pruebas como fue comunicado a los aspirantes en las instrucciones de realización del ejercicio.

Reunido válidamente el Tribunal de selección constituido para la provisión de una plaza en propiedad de un auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de administración general, subescala auxiliar, mediante oposición libre, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** En aplicación de la base octava de las que rigen el presente proceso selectivo, hacer públicas las calificaciones del tercer ejercicio, práctico, según consta en las actas de fechas 26, 30 de julio y 3 de agosto de 2018, de acuerdo con la siguiente relación:

DNI	APELLIDOS NOMBRE	3ER. EJERCICIO
28842068E	CAMPOS MEIRINHOS, ROSA MARIA	NO APTO
14316158S	CANTO ALCON ALMUDENA	NO APTO
77583346E	FERNANDEZ SANCHEZ ENCARNACION	NO APTO
28738301P	JIMENEZ CADENAS M <sup>a</sup> DOLORES	NO APTO
15405163Q	LEON SANCHEZ JESUS DANIEL	NO APTO
47008923M	LOBATO PRIETO MONTSERRAT	NO APTO
30237348F	NAVARRO GONZALEZ MANUEL	NO PRESENTADO
15405681M	ROMERO GUILLEN JORGE ANDRES	7,01
47208750P	ROMERO ORDOÑEZ NEREA	6,44
34037499Y	SANCHEZ JIMENEZ JOSE CALIXTO	NO APTO
28604563S	VILLAGOMEZ GARCIA MARIA ISABEL	NO APTO

Código Seguro De Verificación:	SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	08/08/2018 08:43:28	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==</a>			



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR  
(Sevilla)

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, para la presentación de alegaciones y reclamaciones que estimen procedentes.

Transcurrido dicho plazo sin la formulación de nuevas alegaciones o reclamaciones, la lista publicada se entenderá definitiva a todos los efectos.

**TERCERO.-** Publicar el presente acuerdo en la web municipal, e-tablón y portal de transparencia.

En Mairena del Alcor en la fecha al pie del documento.

EL PRESIDENTE.- Antonio Cabrera Bocanegra

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	08/08/2018 08:43:28	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/SWecG5VTdOGq3L1cmvzbRg==</a>			